

EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.

C/ Cantabria, 2. 28108 Alcobendas (Madrid)
Tf. 915 664 800 - Fax 915 664 850

Jesús López-Brea

Secretario del Consejo

e-mail: jesus.lopezbrea@eu.exide.com

Tef: 91.5664843

Fax: 91.5664850

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**
Miguel Angel, 11 - 3º
28046 MADRID

**NOTIFICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
DE EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.**

**POR CONVOCATORIA DE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, EXIDE TECHNOLOGIES, S.A. (en adelante, la "Sociedad") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 9 de marzo de 2010, ha acordado convocar a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 19 de abril de 2010, en el lugar, hora y con el orden del día que figuran en el anuncio de la convocatoria adjunto.

Se adjuntan al presente los siguientes documentos que la Sociedad pone a disposición de los Accionistas:

- (i) Texto íntegro del anuncio de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (adjunto como Anexo 1).
- (ii) Texto íntegro de la propuesta de acuerdos del Consejo de Administración a la Junta General Extraordinaria de Accionistas (adjunto como Anexo 2).
- (iii) Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la propuesta de exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Madrid y Valencia y del Sistema de Interconexión Bursátil Español (S.I.B.E.) (adjunto como Anexo 3).
- (iv) Nota en relación a las principales consecuencias fiscales derivadas de (i) la transmisión de las acciones de la Sociedad en la orden de compra que el accionista mayoritario de la Sociedad tiene previsto formular en el marco del procedimiento para la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad; y (ii) de la amortización de las acciones de la Sociedad en la reducción de capital que la Sociedad tiene intención de llevar a cabo a continuación de la exclusión de negociación de sus acciones (todo lo anterior, tal como se ha hecho público por la propia Sociedad por medio del Hecho Relevante número 122.113 de fecha 9 de marzo de 2010) (adjunta como Anexo 4).

En relación con los siguientes documentos, que la Sociedad pone igualmente a disposición de los Accionistas con ocasión de la convocatoria de la referida Junta General Extraordinaria, se informa que los mismos fueron hechos públicos por

medio de los correspondientes Hechos Relevantes que en cada caso se indican, todos ellos de fecha 9 de marzo de 2010 y disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es):

- (i) Informe de Valoración de las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad. Este documento se hizo público a través de los Hechos Relevantes números 122.116 y 122.117.
- (ii) Carta de Actualización del Informe de Valoración mencionado en el apartado anterior. Este documento se hizo público a través del Hecho Relevante número 122.114.

EXIDE TECHNOLOGIES, S.A.

P.P.



Fdo. Jesús López-Brea
Secretario del Consejo de Administración

Madrid, 15 de marzo de 2010